

Acta Sesión de Consejo Académico N° 7

03 de julio de 2019

En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 16,00 horas se da comienzo a la reunión del Honorable Consejo Académico del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la presencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Lic. Cristina Alejandra Varisco, Lic. Natacha Liseras, CP/LA Mariano Enrique Pascual CP/LA Jesica Teyseyre, CP/LA Leonardo Barbano, C.P. Sandra Pesciarelli y C.P. Gabriela Alejandra Comas.

Graduados: C.P. Guillermo José Haddad.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti, Sr. Julián Mestralet y Srta. Melisa Vidal.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges y de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión.

Se da a continuación, tratamiento al Orden del día que se detalla:

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 05 de junio de 2019.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanatos Nros. 1247/19, 1249/19, 1250/19, 1251/19, 1252/19, 1253/19, 1254/19, 1330/19 y 1344/19.

La Señora Decana pasa a dar lectura de la Resolución de Decanato N° 1344/19; la cual se transcribe:

“ARTÍCULO 1º: Aprobación de la realización de la actividad: “GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”, cuyas características se adjuntan como ANEXO I, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, la aprobación del arancel establecido.

ARTÍCULO 3º: Inscribirse en el Registro de Resoluciones de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1344

Anexo I de la Resolución de Decanato N° 1344

RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD

Vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Dra. Miriam Berges.

Secretario de Vinculación con el Medio, Dr. Fernando Graña de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

COORDINADORES

CP/LA Jesica Teyseyre - Lic. Alejandro Leis – Lic. Nahuel Ares Rossi

DISERTANTE

Dra. Yamila Fernanda Silva Peralta”.

Aclara que en el despacho de la Comisión de Extensión, se aprueba la realización de la actividad “Gestión de Proyectos Sociales para la Internacionalización de la Educación Superior” y no así su arancelamiento. La Señora Vicedecana detalla aclaraciones de la actividad. Se resolvió sobre tablas por unanimidad, aprobar la actividad “Gestión de Proyectos Sociales para la Internacionalización de la Educación Superior” y por mayoría “aprobar el respectivo arancel”.

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanatos Nros. 1247/19, 1249/19, 1250/19, 1251/19, 1252/19, 1253/19, 1254/19, 1330/19 y por mayoría la Resolución de Decanato N° 1344/19.

3. Informe de la Señora Decana.

La C.P. Mónica Biasone informa brevemente sobre la visita de los Pares Evaluadores de la CONEAU, llevada a cabo el día 14 de junio del presente año. Considera que la misma se desarrolló de una manera ordenada, formal y cordial, contando con la presencia de todos los Cuerpos que integran la vida académica universitaria de la facultad, tanto docentes como estudiantes y graduados. Comenta la anécdota de una graduada.

A continuación informa que en estos días se desarrolla la reunión con todos los Pares Evaluadores, y estima que asisten a la misma, la Esp. María del Carmen Casal, la ESP. C.P. Gabriela Alejandra Comas, el C.P. Marcelo Gustavo Gómez, el Dr. Carlos Alberto Cermelo y la Mg. Zulma Edit Montero, como pares evaluadores por esta facultad. Aclara que es una reunión de consistencia, de modo que, se establecerán cuáles serán los niveles básicos a tomar en cuenta para la evaluación y que a la brevedad se conocerá la devolución del informe. La Señora Secretaria Académica señala que en los meses de agosto o septiembre se obtendrá la vista del informe, a lo que, se podrá elevar la respuesta en un plazo no mayor a los 30 días de acuerdo a las recomendaciones efectuadas. Agrega que según lo informado por el técnico de la CONEAU, había mucha disparidad de criterios en la carga de información y que con tanta heterogeneidad se dificulta la tarea de delinear un estándar medio para todas las universidades.

La Señora Decana considera que la "*Muestra Educativa de la UNMDP*", desarrollada en la Vieja Terminal Estación Sur, fue una de las mejores comparada con años anteriores, ya que asistió una cantidad importante de interesados. Señala que la Escuela Superior de Medicina, la Facultad de Agrarias y la Facultad de Ingeniería, llevaron recursos tecnológicos que asombraron a todos los allí presentes. Asimismo, la C.P. Esther Castro, comenta que en el stand de la facultad preguntaron en numerosas ocasiones por las carreras de Licenciatura en Turismo, de Contador Público y por la Tecnicatura en Comercio Exterior y considera como muy atractivas las charlas de la carrera de turismo.

El Consejero Mariano Pascual expresa que posibilidades hay de implementar otras franjas horarias para las charlas que se brindan en la Muestra Educativa, a lo que, la Señora Secretaria Académica informa que la facultad elevó una propuesta en su momento, pero la distribución de las bandas horarias fueron organizadas desde la Unidad Central, expresando que se tratará de subsanar en la próxima muestra y, asimismo, pide disculpas por la escasa asistencia de público en algunas de las mismas.

El Consejero Mariano Pascual comenta que representantes de otras facultades van a los colegios previamente a la muestra y sugiere si eso se podría evaluar, por lo que, la Señora Secretaria Académica considera que el vínculo con los establecimientos de Nivel Secundario es complejo, aunque destaca que en esta muestra, las escuelas públicas se comprometieron y estuvieron presentes. A continuación agrega que en relación a las instituciones privadas se realizan visitas organizadas por el Área de Ingreso de la facultad, y que de igual forma, se desarrollan recorridos guiados y programados por las diferentes unidades académicas del complejo. Señala que en particular esta facultad, las planifica durante los meses de agosto y septiembre promocionando de esta manera, la charla informativa sobre las carreras que se brindan, sus trayectos formativos y demás características de las mismas.

En relación con lo anterior, la Señora Decana comenta, según lo expresado por el Secretario Académico de la UNMDP, Lic. Daniel Reynoso, en un reportaje que le hicieron en un medio radial, que luego de la Muestra Educativa la inscripción al segundo cuatrimestre para todas las carreras, aumentó considerablemente. Asimismo aclara que en especial fue a la Facultad de Ingeniería y a la Escuela Superior de Medicina, esta última, se estima por la gran demanda que había contenida en la zona como también la incorporación de destacados médicos de la ciudad, motivos por los cuales, la comunidad tiene una mirada favorable y se familiariza cada vez más con la carrera.

La Señora Secretaria Académica comenta que en esta facultad ya hay 4000 aspirantes y 120 están validados, aunque destaca que recién transcurrió una semana del inicio de la inscripción, por lo que se estima a futuro, un incremento en el número de aspirantes.

La Consejera Jesica Teyseyre destaca comentarios favorables con respecto a la atención en el stand de la Escuela Superior de Medicina. Se genera debate.

La C.P. Mónica Biasone comenta que a raíz de la semana pasada al no haber actividades, se modificó el calendario académico. Informa que se redactó una Resolución de Decanato, con despacho favorable de la comisión, la cual, se ratifica en el presente plenario. La Señora Secretaria Académica explica que en el transcurso de esos días, había 14 evaluaciones que debieron ser reprogramar, aclarando que una de ellas era "*Sistema de información*", materia que es transversal en distintos años de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, por lo que se tuvo que posponer el parcial en la fecha del recuperatorio, y a continuación sigue detalla los cambios de fechas de exámenes de varias materias. Comenta que en relación a lo informado con anterioridad, se modificó el calendario de acuerdo a los plazos previstos por la reglamentación vigente y, asimismo, agradeció la disponibilidad de los docentes en acelerar los procesos de corrección.

La Señora Decana informa que en el día de ayer a la mañana asistió al recinto del Honorable Concejo Deliberante del Partido General Pueyrredón, con motivo de la presentación del MGP Mapa Productivo desarrollado por el Grupo de Investigación Análisis Industrial, por el cual, la facultad ganó un concurso convocado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), con el fin de estudiar el mapa productivo del Partido de General Pueyrredón. Señala que el evento tuvo una gran cobertura por los diferentes medios de la ciudad y felicita a la Consejera Natacha Liseras, a quien le cede la palabra para que cuente su experiencia. Por su parte la Consejera Natacha Liseras comenta que la presentación del Mapa Productivo está disponible en nulan.mdp.edu.ar, y es el resultado de un año de trabajo, en el que se interactuó con las cámaras empresariales de los diferentes sectores industriales de la ciudad, a lo que, la C.P. Mónica Biasone, señala que el Mapa Productivo muestra las empresas que están instaladas en el Partido con toda la información de las mismas. Estima que el mapa productivo tendrá una proyección a futuro, más allá de la realidad política de la ciudad, expresando que las políticas públicas deben fijarse de acuerdo a información fehaciente, como lo puede brindar la Universidad, siendo la misma una consultora natural del estado, se sigue ampliando sobre el tema.

La C.P. Mónica Biasone señala que los días jueves 11 y viernes 12 de julio del corriente año, en el Museo del Mar, la UNMDP presentará a la comunidad marplatense los diferentes Grupos de Investigación de las facultades, bajo el lema "*Jornadas, Universidad y comunidad encuentro en el mar el futuro de las ciencias*". La Señora Vicedecana informa que se realizarán tres tipos de actividades, entre las que se brindarán, charlas y conferencias sobre temas de investigación, un programa de mesas en las que se interrelacionará con los jóvenes de las diferentes escuelas del nivel secundario, y por último se desarrollará una actividad más interactiva denominada "punto de encuentro". Asimismo, relata que el año pasado la muestra fue interna y este año se abrió a la comunidad, considerándolo más que relevante, ya que se informará a la ciudad el desarrollo investigativo de la Universidad, con el fin de incentivar a los jóvenes a conocer la diversidad de posibilidades que proponen las diferentes carreras, invitando a toda la comunidad universitaria a participar del encuentro.

El Consejero Leonardo Barbano consulta por las charlas que brindarán los diversos grupos de investigación, a lo que, la Consejera Cristina Varisco aclara que se difundió y la Señora Vicedecana agrega que hubo una convocatoria previa de presentación de las propuestas con fecha límite, sigue detallando sobre el tema.

La Consejera Cristina Varisco informa que se desarrollará en la facultad una Jornada de Difusión interna de Investigación a fines del mes de agosto, con apertura a docentes y estudiantes bajo las modalidades de presentaciones breves y conversatorios para desestructurar la formalidad de la jornada, aclarando que se dará a conocer más en detalle a futuro.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

4. Informe de Comisiones

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Nota Nº 1799, referente a la apertura de una cátedra paralela de Impuestos II., se solicita a la Señora Decana un informe de las conclusiones arribadas en las reuniones con la cátedra respecto de: -Soluciones propuestas frente al pedido del Centro de Estudiantes y Acciones concretas que lleva adelante la cátedra ante la problemática. Además se solicita informe sobre la viabilidad administrativa, financiera de implementar una cursada paralela. La Señora Decana informa que de acuerdo a lo solicitado por los estudiantes, se tuvo una reunión con todos los integrantes de la cátedra, en la que se planteó la posibilidad de una cursada en el segundo cuatrimestre para todos aquellos estudiantes que la hayan desaprobado en el primero. Por tal razón, se solicitó que contemple el requisito de promoción, contando con los respectivos parciales y recuperatorios y debiendo iniciar en el mes de septiembre al igual que el resto de las asignaturas. La Señora Secretaria Académica destaca que la cátedra se comprometió a elevar una propuesta formal, la cual, se solicitó que sea con antelación para que sea tratada en el Consejo Académico.

El Consejero Leonardo Barbano, expresa que es interesante una cursada en el segundo cuatrimestre, aunque considera que se debe trabajar sobre la problemática de la asignatura. La Consejera Cristina Varisco considera que es de destacar la predisposición por parte de los integrantes de la cátedra en la charla y la Consejera Jesica Teyseyre considera que debe tenerse en cuenta, si fue favorable los cambios efectuados en la metodología de los parciales, a lo que, la Señora Secretaria Académica informa que en base a los datos del campus virtual, hay un cambio en el procedimiento de tomar los parciales prácticos, sigue detallando particularidades de la asignatura. Señala que para gestionar una cátedra paralela o plural por el motivo que fuere, se debe agotar todas las instancias institucionales, respetando los procedimientos, procesos y plazos que dé cuenta de la responsabilidad con que se actúe, sigue ampliando sobre el tema.

El Consejero Luca Bianchetti reflexiona que es un avance que la cátedra brinde una cursada en el segundo cuatrimestre y propone que la Subsecretaria de Asuntos pedagógicos pueda estar a disposición de la misma para ajustar cuestiones pedagógicas, en el caso que así se requiera. Se genera un amplio debate, por lo que la Señora Decana expresa que apenas se tenga una propuesta formal de la cátedra se transmitirá al Cuerpo para su consideración.

Nota Nº 1818, se resuelve aprobar la propuesta de dictado del Seminario Interno de Avance de Resultados de Tesinas.

Nota Nº 2021, se toma conocimiento del informe sobre la tercera reunión regional sobre el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de las carreras de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

Nota Nº 2439, se toma conocimiento del informe final de la cuarta reunión regional sobre el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de las carreras de Turismo, Hotelería y Gastronomía.

Expte.Nº 5-4655, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*DERECHO COMERCIAL*".

Expte.Nº 5-3908, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*PRÁCTICA PROFESIONAL TÉCNICA II*", *dar curso favorable del Ciclo Lectivo 2018*.

Expte.Nº 5-4338, se resuelve aprobar el cronograma de clases del segundo cuatrimestre de la asignatura "*ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL Y ARGENTINA*".

Expte.Nº 5-4727, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*INFORMACIÓN PARA CONTROL GERENCIAL*".

Expte.Nº 5-4834, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*TEORÍA DE LA FIRMA Y DE LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL*".

Expte.Nº 5-4875, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO JUDICIAL*".

Expte.Nº 5-4880, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA*".

Expte.Nº 5-4897, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES*".

Expte.Nº 5-4929, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES*".

Expte.Nº 5-4930, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*PLANIFICACIÓN COMERCIAL*".

Expte.Nº 5-4940, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "*PRECIOS Y COSTOS*".

Expte.Nº 5-4948, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura Optativa "*ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL*".

Expte.Nº 5-4949, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura Optativa "*MÁS ALLÁ DEL MERCADO: RACIONALIDADES ECONÓMICAS Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL*".

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

Comisión de Extensión Universitaria

Nota Nº 1991, se resuelve aprobar la Propuesta del Curso "*CÓMO DESARROLLAR TU NEGOCIO*".

Nota Nº 1992, se resuelve otorgar el aval académico para la participación en el marco de la "49º CONFERENCIA DE ROTARY CLUB DEL MAR" del Taller Rotary Means Business, mediante una Dinámica Café Emprendedor (Word Café).

Nota Nº 2103, se resuelve avalar la presentación del Libro "*BIG DATA*" del autor Walter SOSA ESCUDERO, y la cobertura de gastos de traslado del Profesional.

Nota Nº 2139, se resuelve avalar la suscripción de un Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con la empresa H. LEDESMA S.A..

Nota Nº 2157, se toma conocimiento de la Actividad de Extensión "*CÓMO EMPRENDER UN NEGOCIO*", en el marco del Programa de Extensión Desarrollo Emprendedor e Innovación "Acompañando Emprendedores", en la localidad de Batán.

Nota Nº 2223, se resuelve avalar el *Convenio Marco de Cooperación Internacional con la Universidad Sonora de México*.

Nota Nº 2236, se resuelve aprobar la conformación de los diferentes Comités: Organizador, Académico y Ejecutivo del "*XIX COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU 2019*".

Nota Nº 2243, se resuelve avalar la aceptación de una donación de televisores y Aire BGH Portátil, provenientes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires- Delegación Mar del Plata.

Nota Nº 2275, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y Programa ejecutor de la Actividad de extensión "*TALLER DE FORMACIÓN DE COOPERATIVAS*", asimismo se resuelve incorporar a Lautaro RECH al equipo.

Nota Nº 2290, se resuelve otorgar el aval a la realización de la "*XXIV REUNIÓN ANUAL DE LA RED PYME MERCOSUR*".

Nota N° 2314, se resuelve incorporar en calidad de integrantes al Proyecto de Extensión *"EXPLORANDO LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA II: APRENDIZAJE, ASOCIATIVISMO Y UNIVERSIDAD"*, según se detalla.

Nota N° 2315, se resuelve aprobar el Ciclo de Talleres "COOPERATIVISMO ESCOLAR: TALLERES LÚDICOS Y EDUCATIVOS" a realizar en la Escuela Secundaria Municipal N° 210 "Rodolfo Walsh", en el marco del Proyecto de Extensión *"EXPLORANDO LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA II"*.

Nota N° 2316, se resuelve aprobar el Ciclo de Talleres "COOPERATIVISMO ESCOLAR: TALLERES LÚDICOS Y EDUCATIVOS" a realizar en la Escuela Secundaria Municipal N° 206 "Victoria Ocampo", en el marco del Proyecto de Extensión *"EXPLORANDO LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA II"*.

Nota N° 2317, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar el equipo de trabajo y Programa de Ejecución de la Actividad de Extensión *"DERECHO A LA CIUDAD"*. *Se abstiene de votar la Consejera Melisa Vidal.*

Nota N° 2325, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y Programa de Ejecución de la Actividad de Extensión *"JORNADAS DE ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA, POPULAR Y FEMINISTA"*.

Nota N° 2326, se resuelve otorgar el aval a la firma del Convenio Específico entre la Universidad Provincial de Ezeiza y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Nota N° 2327, se resuelve otorgar el aval a la firma del Convenio Específico entre la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Nota N° 2338, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y el programa de la Actividad de Extensión *"EXPERIENCIAS E INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA"*.

Nota N° 2339, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y el programa de la Actividad de Extensión *"PONIENDO EN DEBATE EL DESARROLLO TURÍSTICO RECREATIVO DE SIERRA Y LAGUNA DE LOS PADRES"*.

Nota N° 2346, se resuelve declarar de interés académico las *"V JORNADAS NACIONALES y la IV INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO"*

Nota N° 2348, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y Programa de la Actividad de Extensión *"PUESTA EN VALOR DEL HUMEDAL PAYA DE LOS LOBOS"*.

Nota N° 2388, se resuelve avalar la aceptación de una donación de Aire BGH Portátil, proveniente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires-Delegación Mar del Plata.

Nota N° 2402, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo para estudiantes de la carrera de Contador Público que se desempeñen con el C.P. Marcelo Alejandro CORBALÁN.

Nota N° 2405, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y Programa de la Actividad de Extensión *"JORNADA DE DEBATE: LA MAR DEL PLATA QUE QUEREMOS"*.

Nota N° 2421, se resuelve aprobar la modificación del equipo de trabajo y el programa de la Actividad de Extensión *"COOPERATIVISMO ESCOLAR: TALLERES LÚDICOS Y EDUCATIVOS"*.

Nota Nº 2441, se resuelve avalar la Actividad: *"TALLER DE MARKETING PROFESIONAL: COMO INGRESAR EN UN MERCADO COMPETITIVO"*.

Nota Nº 2477, se resuelve sobre tablas por unanimidad, rectificar la O.C.A. Nº 1244/19 cambio de docente que dictará el curso de Comunicación y Marketing Digital.

Nota Nº 2487, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aprobar la Actividad de Capacitación en el marco del Convenio Específico de Cooperación con el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Expte. Nº 5-3422, se resuelve avalar la renovación del Convenio Específico para la realización de las PPA con el Contador Julián ACETO. Se resuelve aprobar el Plan de trabajo.

Expte. Nº 5-3986, se resuelve aprobar el equipo de trabajo del Proyecto de Extensión *"REDES COOPERATIVAS III: HACIA UN MODELO DE GESTIÓN COLABORATIVA"*.

Expte. Nº 5-4516, se resuelve aprobar el equipo de trabajo y el programa de la actividad de Extensión *"TALLER DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y COMERCIALIZACIÓN"*.

Expte. Nº 5-4985, se resuelve aprobar el Plan de trabajo para estudiantes que se desempeñen en la empresa H. LEDESMA S.A..

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Extensión, con la abstención de la Consejera Melisa Vidal a la Nota Nº 2317/19.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota Nº 238, se resuelve aceptar la renuncia del CP/LA. Marcos Javier DOLESOR, al cargo de Ayudante Graduado Interino, con dedicación simple, en el Área de Administración, con funciones en la asignatura *"DECISIONES Y CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA"*.

Nota Nº 976, se resuelve afectar a los docentes del Área de Economía, como se especifica en la nota presentada por el Área para el Ciclo Académico 2019, con las aclaraciones detalladas. Previo pase para su notificación por el Área de Ciencias Sociales.

Nota Nº 1502, se resuelve aceptar la renuncia del Prof. Pedro PÉREZ al Grupo de Investigación Estudios Universitarios

Nota Nº 1987, se resuelve renovar la designación de la alumna María Delfina LOBBOSCO, en el cargo de Docente Adscripto (Estudiante) para cumplir funciones en el Grupo de Investigación *"ECONOMÍA AGRARIA"*.

Nota Nº 1988, se resuelve renovar la designación de los alumnos Franco MANZO y Martina FERRERAS, como Ayudantes Estudiantes en la asignatura *"MACROECONOMÍA I"*, asimismo se resuelve aprobar llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Estudiante en la mencionada asignatura.

Nota Nº 2010, se resuelve aprobar las afectaciones de docentes del Área Jurídica, como se detalla en el expediente.

Nota Nº 2022, se resuelve autorizar el permiso de comisión de trabajo para participar en un Workshop Internacional en España como investigadora del Grupo de *"ANÁLISIS INDUSTRIAL"* de la Facultad. Desde el 26/05/19 y hasta el 11/06/19.

Nota Nº 2094, se resuelve designar y afectar a docentes en cargos de Docentes Adscriptos (Graduados) para cumplir funciones en el *"SEMINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS"*. Se abstiene de votar el Consejero Leonardo Barbano.

Nota Nº 2110, se resuelve aceptar la renuncia de la estudiante Tamara CARBONI, en su cargo de Docente Adscripto (Estudiante) en la asignatura "Introducción a la Economía, a partir del 15/05/2019.

Nota Nº 2111, se resuelve aprobar la renuncia condicionada de la Esp. Ana María SANTOS, en su cargo de Profesor Titular Regular.

Nota Nº 2131, se resuelve sobre tablas por unanimidad, designar en carácter de Profesor Libre a la Esp. María Graciela BORDEHORE para dictar la asignatura "Administración Tributaria".

Nota Nº 2134, se resuelve formalizar las licencias solicitadas por el CP/LA. Pedro ZAMBRUNO en sus cargos del Área de Administración.

Nota Nº 2255, se toma conocimiento de la opción ejercida por la Profesora Carmen Rafaela PENSADO, en continuar en la actividad académica hasta los 70 años.

Nota Nº 2312, se resuelve sobre tablas por unanimidad, aceptar la renuncia de la Profesora Dora FIORITI.

Expte. Nº 5-4250, visto la ampliación de dictamen de la Comisión Asesora, fs. 200/202, se resuelve designar al Esp. Juan Martín ERRALDE, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación simple, con funciones docentes en asignatura del Área de Administración.

Expte. Nº 5-4538, se resuelve designar a los alumnos: Nicolás GUIÑAZÚ, Yanina TARELA y Mariela RIVERO, en los cargos de Docentes Adscriptos (Estudiantes) para el "SEMINARIO DE PRÁCTICAS COMUNITARIAS".

Expte. Nº 5-4680, se resuelve designar al alumno Facundo IBARRA, en el cargo de Docente Adscripto (Estudiante) en el Área de Economía para cumplir funciones en la asignatura "ECONOMETRÍA I".

Expte. Nº 5-4681, se resuelve designar a los alumnos Romina VELTRI y Astrid RIQUERT, en los cargos de Docentes Adscriptos (Estudiantes), para cumplir funciones en la asignatura "INTRODUCCIÓN AL TURISMO".

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con la abstención del Consejero Leonardo Barbano a la Nota Nº 2094.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota Nº 1784, se resuelve otorgar el beneficio del "Premio Estímulo al Mérito Académico" a URRUTY Sabrina Mariel, para cursar la "Especialización en Tributación".

Nota Nº 1785, se resuelve otorgar el beneficio del "Premio Estímulo al Mérito Académico" a DEFERRARI Ariadna, para cursar la "Especialización en Tributación".

Nota Nº 2049, se resuelve designar al Esp. Carlos Alejandro MUSTICCHIO para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos Humanos", en carácter de Profesor Libre para la carrera de posgrado "MAESTRÍA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA".

Nota Nº 2050, se resuelve autorizar el dictado de la asignatura "DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS" de la Maestría en Gestión Universitaria, a cargo del Mg. Martín Leonardo GNECCO.

Nota Nº 2133, se resuelve modificar la O.C.A. Nº 1086/19, autorizando al Esp. Daniel Oscar BELTRAMI a desempeñarse en "Gestión de la Calidad" de la Maestría en Administración de Negocios.

Nota Nº 2144, se resuelve aprobar la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT): *"ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y GLOBALIZACIÓN FINANCIERA"*.

Nota Nº 2148, se resuelve declarar de interés académico al "XIX COLOQUIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CIGU 2019" y autorizar a la Mg. Claudia DURÁN, representar a la Facultad en el evento.

Nota Nº 2249, se resuelve autorizar el dictado de la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT) "PROGRAMA DE FORMACIÓN EJECUTIVA: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS", a cargo de los docentes Juan A. GRECO y María de los Ángeles SARASA; se autorice por excepción a la Lic. SARASA.

Nota Nº 2250, se resuelve aprobar la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT): *"TERRITORIO DEL TURISMO"*.

Nota Nº 2251, se resuelve aprobar la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT): *"ECONOMÍA DEL TURISMO"*.

Nota Nº 2320, se resuelve autorizar el dictado de asignaturas de la 8º cohorte de la *"Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable"*. Se resuelve designar Profesores Libres y se autorice de modo excepcional al...Pablo SINGERMAN para el dictado de asignatura.

Nota Nº 2341, se resuelve aprobar la Actividad de Posgrado no Conducente a Título (APNCT): *"LAS PRÁCTICAS SOCIOCOMUNITARIAS Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL. CREACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE JUNTO A LA COMUNIDAD"*.

Nota Nº 2342, se resuelve autorizar el dictado de asignatura en la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría, a cargo del Lic. MARRA. Se autorice por excepción al Lic. MARRA.

Nota Nº 2427, se resuelve designar a miembros que integrarán el COMITÉ ACADÉMICO en la carrera de posgrado *"MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS"*, y la renovación de la designación de la Directora.

Nota Nº 2428, se resuelve designar a miembros que integrarán el COMITÉ ACADÉMICO en la carrera de posgrado *"ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA"*, asimismo la designación del Director y Vicedirector.

Nota Nº 2429, se resuelve designar a miembros que integrarán el COMITÉ ACADÉMICO en la carrera de posgrado *"ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS"*, asimismo la renovación de la designación de la Directora.

Nota Nº 2442, se resuelve modificar la carrera de posgrado *"MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS"*.

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

6. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico: Siendo las 17,20 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, la próxima para Sesión aún no se ha fijado.